

Designaron a la jueza que se encargará del caso de los rugbiers franceses imputados por abuso en Argentina

Principal



Publicada el: 23/11/24	Visitas: 31
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 28	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/designaron-a-la-jueza-que-se-encargara-del-caso-de-los-rugbiers-franceses-imputados-por-abuso-en-argentina_9248.php



Principal

Designaron a la jueza que se encargará del caso de los rugbiers franceses imputados por abuso en Argentina

Nombraron a la jueza que llevará adelante el caso de los rugbiers franceses acusados de abuso en Argentina.

Justicia Argentina Confirma a Jueza en Caso de Rugbiers Franceses Acusados de Violación

La justicia argentina ha rechazado un pedido de la querrela y ha ratificado en su cargo a la jueza Eleonora Arenas, quien está a cargo del caso de los rugbiers franceses Hugo Auradou y Oscar Jegou, acusados de violación en Argentina.

Esta decisión se produce a días de la audiencia de sobreseimiento programada para el próximo lunes, según informaron fuentes judiciales.

Un vocero del poder judicial de la provincia de Mendoza, donde se tramita la causa, confirmó que "se rechazó la recusación" presentada por la parte acusadora.

La abogada de la denunciante había solicitado apartar a la jueza, cuestionando su imparcialidad, pero este recurso fue desestimado este viernes.

La audiencia en la que se determinará si procede el sobreseimiento de la causa, es decir, el cierre del caso antes de llegar a juicio, está prevista para la mañana del lunes 25 de noviembre.

Este trámite fue solicitado tanto por la defensa como por la fiscalía.

El abogado defensor de los rugbiers, Rafael Cúneo Libarona, declaró a la AFP que "esta recusación de la querrela se hizo nada más que para entorpecer el curso de la investigación y suspender la audiencia del día lunes, algo que por suerte no fue conseguido por ellos".

Agregó: "Esperemos tener un muy buen resultado el día lunes para que los jugadores vivan en paz".

Hugo Auradou y Oscar Jegou, ambos de 21 años, enfrentan acusaciones de violación en grupo agravada, presuntamente cometida entre el 6 y el 7 de julio en un hotel de Mendoza, tras participar en un partido de rugby contra Argentina.

Desde el inicio del caso, los acusados han sostenido que las relaciones sexuales con la denunciante, una mujer argentina de 39 años que conocieron en una discoteca, fueron consentidas y sin ningún tipo de violencia.

En contraposición, la querrela ha denunciado una violación con "violencia feroz".

Los rugbiers estuvieron inicialmente en prisión preventiva, luego pasaron a arresto domiciliario en Mendoza, y fueron liberados a mediados de agosto, autorizándoseles regresar a Francia a principios de septiembre.

AFP

Fuente: Telenoche

Imágenes

**DESIGNARON A LA
JUEZA QUE SE
ENCARGARÁ DEL CASO
DE LOS RUGBIERS
FRANCESES IMPUTADOS
POR ABUSO EN
ARGENTINA**

Designaron a la jueza que se encargara del caso de los rugbiers franceses imputados por abuso en argentina

Tags

sobreseimiento, acusados, mendoza, franceses, solicitado, rugbiers, denunciante, justicia, audiencia, querella, argentina, auradou

Noticias relacionadas

4.5 * *El sobreseimiento de los rugbiers franceses en Mendoza: un giro determinante en el desarrollo del caso*

3.9 * *Rugbiers franceses implicados en un caso de violación en Argentina piden su absolución*

4.7 * *Rugbiers franceses enfrentan serias acusaciones de violación en Mendoza, mientras se espera una pericia clave que definirá su futuro legal*

4.2 * *Un rugbier francés implicado en un caso de violación en Argentina regresa a su país y vuelve a los entrenamientos*

4.8 * *Surge un nuevo testigo en el caso Penadés por abuso sexual; relata su propia experiencia de abuso en la década de los 90*

4.8 * *La justicia argentina da luz verde al traslado del cuerpo de Diego Maradona, solicitado por sus hijas*

4.7 * *Un tribunal ratificó la resolución que impone medidas cautelares a un hombre denunciado por su esposa por presuntos actos de violencia*

4.4 * *La Justicia determina que Penadés y Mauvezin permanecerán en prisión preventiva hasta el 6 de febrero, marcando un nuevo capítulo en este proceso judicial*

4.7 * *Revelaciones sorprendentes: el juicio de Gisèle Pelicot exhibirá públicamente los videos de las agresiones sexuales*

4.2 * *Jueza tomará una decisión hoy sobre el futuro de Gustavo Penadés: ¿prisión o arresto domiciliario?*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo

municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024